

## APUNTES LATINOAMERICANOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA GEOGRAFÍA AMBIENTAL

**Hortensia Castro<sup>1</sup>**

Universidad de Buenos Aires (UBA)  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina

**Gonzalo Lus Bietti<sup>2</sup>**

Universidad de Buenos Aires (UBA)  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina

Enviado em 30 abr. 2022 | Aceito em 30 jun. 2022

**Resumen:** A partir de reconocer que la cuestión ambiental es, sin duda, uno de los signos clave de nuestro tiempo y que la Geografía en su tradición disciplinar guarda un rico acervo en la temática, este artículo se origina en el interés por conocer y situar algunas propuestas que han emergido en los últimos años en América Latina bajo el rótulo de Geografía Ambiental. A partir de analizar las perspectivas epistemológicas y teóricas y la problematización geográfica que proponen dos programas de investigación, el Centro de Investigación de Geografía Ambiental de la Universidad Nacional Autónoma de México y la Rede de Pesquisadores em Geografia (Socio)Ambiental oriunda del ámbito brasileño, interesa indagar qué se enuncia y entiende por Geografía Ambiental. Esa exploración está atravesada por otras preguntas más amplias: ¿es necesaria una Geografía Ambiental?, ¿acaso la Geografía ya no es en sí misma ambiental?, ¿en qué puede contribuir una Geografía Ambiental que no haya sido aportado por otros campos próximos, como la Ecología Política?, ¿qué Geografía Ambiental necesitamos y podemos construir? En relación con este conjunto de preguntas, y a partir de aquella revisión, se propone un recorrido que desemboca en una (posible) hoja de ruta para la conformación de un campo de saberes situado, que contribuya a la problematización de lo ambiental y lo geográfico.

**Palabras Claves:** Geografía Ambiental; América Latina; Tradición geográfica; Crisis ambiental

### APONTAMENTOS LATINOAMERICANOS PARA A CONSTRUÇÃO DE UMA GEOGRAFIA AMBIENTAL

**Resumo:** A partir de reconhecer que a questão ambiental é, sem dúvida, um dos sinais chave de nosso tempo e que a Geografia em sua tradição disciplinar guarda um rico acervo na temática, este artigo se origina no interesse por conhecer e situar algumas propostas que emergiram nos últimos anos na América Latina sob o rótulo de Geografia Ambiental. A partir de analisar as perspectivas epistemológicas e teóricas e a problematização geográfica que propõem dois programas de pesquisa, o Centro de Investigación en Geografía Ambiental, da Universidad Autónoma de México e a Rede de Pesquisadores em Geografia (Sócio)Ambiental oriunda do âmbito brasileiro, interessa indagar o que se enuncia e entende por Geografia Ambiental. Essa exploração está atravessada por outras perguntas mais amplas: é necessária uma Geografia Ambiental?; A Geografia já não é em si mesma ambiental?; Em que pode contribuir uma Geografia Ambiental que não tenha sido proporcionada por outros campos próximos, como a Ecologia Política?; Qual Geografia Ambiental precisamos e podemos construir? Em relação a este conjunto de perguntas, e a partir dessa revisão, propõe-se um percurso que desemboca numa (possível) roteiro para a formação de um campo de saberes situado, que contribua para a problematização do ambiental e do geográfico.

**Palavras-chave:** Geografia Ambiental; América Latina; Tradição geográfica; Crise ambiental

### LATIN AMERICAN'S NOTES FOR THE CONSTRUCTION OF AN ENVIRONMENTAL GEOGRAPHY

**Abstract:** Recognizing that the environmental issue is undoubtedly one of the key signs of our time and that geography in its disciplinary tradition keeps a rich collection in the subject matter, this article originates in the interest to know and place some proposals that have

1. Geógrafa. Profesora e investigadora de la Universidad de Buenos Aires (facultades de Filosofía y Letras y Agronomía). Doctora en Geografía (FFyL, UBA). Dirección institucional: Puán 480, 4to piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. Correo electrónico: sitacastro@yahoo.com.ar. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2189-9986>

2. Becario doctoral UBACYT. Instituto de Geografía Romualdo Ardisson, Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires. Licenciando en Geografía (FFyL-UBA). Dirección institucional: Puán 480, 4to piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. Correo electrónico: g.lus@hotmail.com. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6527-0878>

emerged in recent years in Latin America under the label of Environmental Geography. Based on analyzing the epistemological and theoretical perspectives and the geographical problematization proposed by two research programs, the Centro de Investigación de Geografía Ambiental of the National Autonomous University of Mexico and the Rede de Pesquisadores em Geografia (Socio)Ambiental, native of the Brazilian area, it is interesting to investigate what is enunciated and understood by Environmental Geography. This exploration is crossed by other broader questions: is an Environmental Geography necessary?, Is geography no longer in itself environmental?, How can an Environmental Geography that has not been contributed by other nearby fields, such as Political Ecology, contribute?, What Environmental Geography do we need and can we build? In relation to this set of questions, and from that review, a route is proposed that leads to a (possible) roadmap for the formation of a field of knowledge located, which contributes to the problematization of the environmental and geographical.

**Keywords:** Environmental Geography - Latin America – Geographical Tradition - Environmental Crisis



## Presentación

La cuestión ambiental es, sin duda, uno de los signos clave de nuestro tiempo. Socializada desde los países centrales a partir de mediados del siglo XX en torno a diferentes enunciaciones de crisis (tecnologías peligrosas, superpoblación, escasez de recursos estratégicos, cambio climático global, pérdida de biodiversidad, etc.), la cuestión ambiental viene siendo resignificada en América Latina desde las últimas décadas a partir del cuestionamiento a los megaextractivismos así como desde las demandas por pluriversalidad, justicia ambiental y protección de lo común.

En el campo de la Geografía, la cuestión ambiental no ha sido algo ajeno. Una primera lectura de la tradición disciplinar evidencia un rico acervo en la temática, más precisamente en la discusión y reflexión acerca de la relación hombre-medio o, de modo reciente, la relación de la sociedad con la naturaleza. Se trata de un acervo en el que predominan las formulaciones dualistas, frecuentemente instituidas en la división entre Geografía Humana y Geografía Física. Ahora bien, en un mundo cada vez más complejo e híbrido (Castro y Zusman, 2009) esas visiones que niegan o simplifican la naturaleza y/o la sociedad han conducido a interpretaciones reduccionistas y, por ende, problemáticas.

Situados en la tradición disciplinar y bajo tal contexto de crisis ambiental, los planteos sobre la emergencia de una Geografía Ambiental cobran relevancia y se constituyen en objeto de nuestro análisis. Esas inquietudes se resignifican, además, frente al desenvolvimiento de una serie de acontecimientos institucionales internos que están implicando la necesidad de repensar lo ambiental y también lo geográfico, en particular la implementación de la Ley Nacional de Educación Ambiental Integral en Argentina (Ley N°27.621/2021) así como la reformulación del plan de estudios de la carrera de Geografía de la Universidad de Buenos Aires. En el marco de estos contextos y preocupaciones, este artículo busca analizar y reflexionar acerca de los siguientes interrogantes: ¿cómo construir y enseñar conocimientos disciplinares sobre “lo ambiental” que permitan abordar y comprender la complejidad, la hibridación y la incertidumbre de nuestras geografías contemporáneas?, ¿qué potencia tendría la Geografía Ambiental en ese sentido?, ¿es necesaria una Geografía Ambiental?, ¿acaso la Geografía ya no es en sí misma ambiental?, ¿En qué puede contribuir una Geografía Ambiental que no haya sido aportado por otros campos próximos, como la Ecología Política?, ¿qué Geografía Ambiental necesitamos y podemos construir? Y ese nosotros tiene varios anclajes: un nosotres geógrafos y geógrafas (con un subanclaje, la Universidad de Buenos Aires, en

Argentina) y también un nosotros latinoamericanos y latinoamericanas, que conlleva pensarlos en clave situada, en y desde las especificidades (los problemas y las necesidades) de nuestra región.

Para abordar aquellas preguntas empezamos preguntándonos quiénes y cómo hacen Geografía Ambiental en América Latina. Para ello revisamos e identificamos diferentes fuentes: proyectos y programas de investigación, publicaciones (libros y artículos) y programas de asignaturas que se autodenominaran como Geografía Ambiental (es decir, que se reconocieran como tales). Una primera observación producto de esa exploración inicial es la gran polisemia que involucra la idea de Geografía Ambiental. En algunos casos aparece emulando a la Geografía Física; en otros, manifestando un cruce entre Geografía Humana y Física desde una perspectiva más tradicional con arraigo en la Geografía regional, pero también ha proliferado como una búsqueda de diálogo entre aquellas ramas con el objetivo de redefinir ese carácter más clásico de la Geografía como “ciencia puente”.

De esa primera selección vamos a tratar aquí dos programas académicos desarrollados en América Latina con una sustantiva producción acerca de qué es y por qué hacer Geografía Ambiental. Se trata del *Centro de Investigación en Geografía Ambiental (CIGA)* de la Universidad Nacional Autónoma de México, por un lado, y la *Rede de Pesquisadores em Geografia (Socio)Ambiental (RPG(S)A)* oriunda del ámbito brasileño, por otro. Haciendo un repaso por sus actividades y producciones académicas, ambos fueron abordados desde dos ejes analíticos: las perspectivas epistemológicas y teóricas que los orientan y, en particular, la problematización geográfica que proponen, es decir, los aportes que realizan en términos de una mirada espacial sobre las cuestiones ambientales.

Para analizar esas propuestas de Geografía Ambiental revisamos, previamente, algunos antecedentes y referencias contextuales: por un lado, el tratamiento de lo ambiental en la propia tradición geográfica y, por otro, la emergencia de lo ambiental como cuestión y, particularmente, su tratamiento en América Latina. Con ello buscamos explorar dos preguntas básicas pero fundamentales: ¿qué entendemos cuando hablamos de “lo ambiental”? y ¿qué aportes ha realizado y realiza la Geografía con respecto a la cuestión ambiental?

A partir de esta presentación el texto se organiza en cuatro apartados: a) una breve revisión de la temática ambiental en la tradición geográfica, b) una exploración sobre la emergencia de lo ambiental como cuestión social, c) un análisis de los mencionados programas de investigación en Geografía Ambiental y d) unas reflexiones finales acerca de la entidad de la Geografía Ambiental y una (posible) hoja de ruta para la conformación de un campo de saberes situado, que contribuya a la problematización de lo ambiental y lo geográfico.

## Lo ambiental en la tradición disciplinar

En el ámbito de la Geografía es relevante reconocer la existencia de un rico acervo en la temática ambiental puesto que son varias y diversas las contribuciones que hunden raíces en la tradición geográfica<sup>3</sup> (Livingstone, 1990), más precisamente, en la discusión y reflexión acerca de la Tierra como morada de la humanidad, la relación hombre-medio o, de modo reciente, de la sociedad con la naturaleza. En este sentido, mientras Pattison (1967) recupera tales vínculos en lo que llama la tradición “man-land” para la Geografía norteamericana, Livingstone (2004[1992]) lo hace para el universo más amplio que abarcan las conversaciones geográficas. El determinismo ambiental como

---

<sup>3</sup> Siguiendo a Livingstone (1990) entendemos por tradición geográfica al conjunto de problemas, temas y conceptos acuñados en/por/con la disciplina en diferentes tiempos y espacios, continuamente resignificados y enriquecidos.

fundamento de ideologías imperiales y raciales, la capacidad transformadora de las sociedades sobre la naturaleza como insumo práctico para delimitar áreas o regiones o el puente entre lo humano y lo natural y sus derivas en una sensibilidad y preocupación ambiental, son algunos ejemplos de esas problematizaciones.

En el marco del proceso de institucionalización de la Geografía se ha observado un esfuerzo intelectual por estudiar la relación sociedad-naturaleza desde diversos enfoques teóricos y escuelas de pensamiento. En términos generales, durante el último cuarto del siglo XIX, atravesado desde el punto de vista epistemológico por el evolucionismo y desde el punto de vista ideológico y político por las propuestas nacionalistas e imperialistas, gran parte de los estudios sobre la relación sociedad-naturaleza estuvieron centrados en análisis empíricos que buscaban dar cuenta de las influencias de las condiciones naturales sobre los individuos y la sociedad, llevando en algunos casos a indagar sobre los efectos de dichas condiciones en la localización y distribución de asentamientos de los grupos humanos. De hecho, podría reconocerse que, tanto en la Antropogeografía alemana como en la Geografía Humana francesa, las bases físicas funcionaban como punto de partida para entender el desenvolvimiento de la humanidad. Si para Ratzel ello tenía lugar a través del estudio de las influencias de las condiciones medioambientales sobre la sociedad, más tarde colocada con énfasis en el rol del suelo en la formación de los Estados, para Vidal de la Blache cobraría mayor sentido en el estudio de las modificaciones de la fisonomía de la superficie terrestre producidas por la capacidad transformadora de los grupos humanos, planteada a través del vínculo entre la región, el paisaje y el género de vida (Lus Bietti, 2018).

Una mención aparte merece el trabajo de Élisée Reclus, quien a lo largo de sus obras *La Terre (1867-1868)*, *Nouvelle Geographie Universelle (1876-1894)* y, fundamentalmente, *L'Homme et la Terre (1905-1908)* también se apoyó en el conocimiento de las bases físicas para entender el desenvolvimiento de la humanidad, pero con un proyecto político bien diferente al de Ratzel y Vidal de la Blache, entre otras y otros contemporáneos. Desde su pensamiento y militancia anarquista, Reclus bregaba por un vínculo más íntimo y armónico entre la sociedad y la naturaleza, atendiendo las capacidades destructivas humanas como así también aquellas restauradoras (Castro, 2013). Concibiendo que ambos conformaban un todo integrado, entendía que los grupos humanos debían buscar estar en contacto con la naturaleza y evitar toda ruptura que suponga no sólo su propio desequilibrio sino también la pérdida de su libertad (Giblin, 2016). Este sentido, el conocimiento geográfico tenía el fin de describir y explicar la vida humana en la Tierra y el aprovechamiento de los recursos, considerando el desigual desarrollo de las sociedades, la división y la lucha de clases, con el fin de contribuir a solucionar los problemas sociales a través de una organización social basada en la solidaridad y la ayuda mutua (Giblin, 2016, Domínguez y Noble, 2009; Cuevas Quintero, 2016; Ferretti, 2018). Así, por ejemplo, en tal propuesta la idea de paisaje tendría una potencia revolucionaria al ser planteada como una herramienta para la emancipación y la libertad humana, esto es, narrar y visualizar paisajes que permitieran imaginar y soñar a los sectores oprimidos con un mundo nuevo (Ferretti, 2010). De esta manera, la lucha de clases, el equilibrio social y con la naturaleza, así como el arbitraje soberano del individuo, serían los tres hechos esenciales revelados en su proyecto inconcluso de Geografía Social.

Además de estas contribuciones, de acuerdo con Castro (2013), entre fines del siglo XIX y mediados del siglo XX es posible distinguir un conjunto de aportes como los de Marsh, Huntington, la Escuela Cultural de Berkley o la Geografía Histórica británica que van configurando un cuerpo de estudios que recoge una preocupación de la época acerca de los signos negativos del proyecto moderno de dominio de la sociedad sobre la naturaleza y la articula con la discusión sobre el objeto y el lugar de la disciplina. Pero también, desde la década de 1960, en un marco de extensión de la

temática en las ciencias sociales, se puede identificar una variedad de planteos teóricos más sensibles a la diferencia social y atentos a las relaciones de poder que median en la conformación de problemas ambientales, entre los que cabe destacar las perspectivas humanistas y marxistas así como aquellas postestructuralistas, feministas y las asociadas al “giro cultural”. En particular, cabe señalar que desde la década de 1980 estas preocupaciones tomarían relevancia en el ámbito latinoamericano, como se verá en el apartado siguiente. En rigor, se reconoce una exploración que permite observar el peso que las temáticas ambientales han tenido en una tradición más temprana, así como el reingreso de esa cuestión en las últimas décadas.

Durante las últimas décadas del siglo pasado, otra figura que adquiere relevancia es la de Jean Tricart, uno de los promotores de una primera renovación de la Geografía Humana francesa hacia los años 1960-1970, junto a Pierre George e Yves Lacoste. Las obras *Ecodinámica* (1977) y *La Eco-Geografía y la ordenación del medio natural* (1979), pueden ser consideradas como dos antecedentes importantes para la tradición ambiental con repercusión en el ámbito latinoamericano. La primera recopila una serie de conferencias brindadas en el Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE) en donde pone de manifiesto sus preocupaciones tanto por el impacto de las acciones técnico-económicas de la sociedad sobre el ecosistema, como por utilizar la investigación científica para lograr el aprovechamiento de los recursos ecológicos sin degradarlos. La segunda, escrita junto a Jean Kilian, propone desarrollar la eco-geografía como un punto de vista que se caracteriza por estudiar de qué manera la humanidad se integra en los ecosistemas y cómo se diversifica su integración en función del espacio terrestre, prestando atención a las modificaciones que produce voluntaria o involuntariamente. En ambas obras se identifica la búsqueda de un abordaje integrador del universo natural y social. Lo que subyace es una mirada que intenta no dualizar pero sí distinguir entre la sociedad y la naturaleza, como así también la búsqueda de un proceso de integración que no solo sea dirigido hacia el estudio de las dinámicas (del eco-sistema, del ambiente o de la sociedad), sino hacia el mismo proceso de construcción de conocimientos científicos en clave ambiental.

En el contexto más reciente de las Geografías críticas de cuño marxista, según Castro y Zusman (2009) las lecturas constructivistas, que pretendían poner punto final a la dicotomía ontológica entre la sociedad y la naturaleza, permitieron superar las posiciones ingenuas respecto a la consideración de la naturaleza como algo universal y externo a la sociedad y contribuyeron para comprender el papel del poder en su resignificación. Sin embargo, la propia idea de concebir la construcción social de la naturaleza en términos materiales, discursivos y simbólicos acabó otorgando cierta preeminencia a la sociedad sobre la naturaleza o, más precisamente, conduciendo, en algunos casos, a una negación de la propia naturaleza. Para Castro (2013) esto se tradujo en un interés tardío sobre las problemáticas ambientales, debido a la prioridad otorgada a los procesos sociales en sí, así como por la relegación inicial con respecto a las consideraciones sobre el ambiente físico. Incluso, para Lopes de Souza (2018, 2020, 2021) el proyecto de Geografía como ciencia social “pura” sustentado en el marxismo occidental de Lukács y de la Escuela de Frankfurt, terminó por dinamitar un ya endeble puente entre la Geografía Humana y la Geografía Física. En otras palabras, quebró el contrato epistemológico entre ambos sub-campos. Como consecuencia de ello, si de un lado se “desmaterializó” parte del análisis social al desestimar cualquier conocimiento ecogeográfico asumido como intrínsecamente positivista, tecnocrático y alienante, del otro, se tendió a “deshumanizar” el estudio físico, intensificando el desinterés por lo sociogeográfico y trazando un vínculo cada vez más cerrado y fragmentado con las ciencias de la naturaleza. A pesar de que esta separación también tiene su propia tradición al interior de la Geografía, pareciera que durante las últimas tres décadas dicho diálogo ha continuado fuertemente obturado. Esta cuestión sería un punto

clave recuperado por algunas de las miradas recientes que proponen desarrollar la Geografía Ambiental.

### Lo ambiental como cuestión

Más allá de las diversas tematizaciones sobre lo ambiental, nos interesa destacar su emergencia y relevancia contemporánea en tanto “cuestión”, es decir como “asuntos (necesidades, demandas) ‘socialmente problematizados’” (Oszlak y O'Donnell, 1995: 564)<sup>4</sup>. Ahora bien, ¿qué significa e implica la noción de “cuestión ambiental”? Una de sus expresiones más difundidas se encuentra en el documento derivado de la Primera “Cumbre de la Tierra” (Conferencia de Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente Humano, Estocolmo, 1972):

...se enfrenta una crisis ambiental global que pone en riesgo la vida del ser humano y del planeta. (...) nuestras bruscas y vastas aceleraciones -en el crecimiento demográfico, en el uso de la energía y de nuevos materiales, en la urbanización, en los ideales de consumo y en la contaminación resultante- han colocado al hombre tecnológico en la ruta que podía alterar, en forma peligrosa, y quizá irreversible, los sistemas naturales de su planeta, de los cuales depende su supervivencia biológica (...) En pocas palabras, los dos mundos del hombre -la biósfera de su herencia y la tecnósfera de su creación- se encuentran en desequilibrio y, en verdad, potencialmente, en profundo conflicto. Y el hombre se encuentra en medio (Ward y Dubos, 1972: 39, 49).

Allí se detecta el tono crítico de la cuestión (el riesgo que se enfrenta en cuanto a la propia continuidad de la vida en el planeta), particularmente expresado en su alcance global, más allá de las diferentes formulaciones de “crisis ambiental”, y de sus causas, que contiene y que se irán (re)definiendo. También evidencia algunos de los sentidos asociados a lo ambiental: sistemas naturales (la “biósfera de su herencia”), sistemas naturales crecientemente transformados por la tecnología (“la tecnósfera de su creación”) y, más ampliamente, las condiciones del entorno o medio como problema (Coates, 1998; Leff, 1998; Gudynas, 2009; Seoane, 2017).

Si bien, como señalamos previamente, se pueden reconocer preocupaciones acerca de las condiciones del medio y de las relaciones hombre-medio desde fines del siglo XVIII (Urteaga, 1997; Prieto y Castrillejo, 1999; Pádua, 2004) o incluso mucho antes, en la Grecia helénica (Glacken, 1996), es a mediados del siglo XX que tales asuntos se socializan como una cuestión crítica, de alcance global y, particularmente, adjetivados como “ambientales”. Al respecto Estenssoro Saavedra (2014) enuncia un primer proceso de socialización entre 1945 y 1972 signado por una serie de evidencias de riesgo y degradación ambiental de gran escala e impacto (los bombardeos atómicos de Hiroshima y Nagasaki, las denuncias sobre la toxicidad del DDT, el uso del gas napalm en la guerra de Vietnam, entre otras), avaladas por una serie de informes científicos de gran divulgación (Carson, Ehrlich, Commoner, Hardin) y de diversas movilizaciones sociales (pacifistas, pro-desarme nuclear y ecologistas), especialmente en los países centrales, que tiene en aquella primera Cumbre de la Tierra su gran caja de resonancia.

En términos de Seoane (2017: 69-70), la emergencia de la cuestión ambiental y su formulación como crisis global refiere a “la brecha o contradicción entre las promesas de posguerra de bienestar y paz y sus narrativas asociadas de desarrollo y modernización; y la realidad efectiva de deterioro,

<sup>4</sup> Según Oszlak y O'Donnell (1995: 564) “ninguna sociedad posee la capacidad ni los recursos para atender omnímodamente a la lista de necesidades y demandas de sus integrantes. Sólo algunas son ‘problematizadas’, en el sentido de que ciertas clases, fracciones de clase, organizaciones, grupos o incluso individuos estratégicamente situados creen que puede y debe hacerse ‘algo’ a su respecto y están en condiciones de promover su incorporación a la agenda de problemas socialmente vigentes. Llamamos ‘cuestiones’ a estos asuntos (necesidades, demandas) ‘socialmente problematizados’”.

degradación, amenaza y tecno-mercantilización de las condiciones de existencia”. Es decir, evidencia las propias tensiones del proyecto moderno (la posibilidad de liberación humana así como de alienación y destrucción) y, más precisamente, la contradicción inherente a una de las formas económicas y políticas que ha asumido ese proyecto, el capitalismo: los objetivos de generación y acumulación ampliada de ganancias llevan, entre otros efectos, al socavamiento de las propias bases materiales (suelos, aguas, infraestructuras, cuerpos, etc.) que lo sustentan (O'Connor, 1991)<sup>5</sup>.

Ya en aquel primer tiempo de socialización, la cuestión ambiental es disputada desde los países periféricos con respecto al desigual reparto de los beneficios y costos del bienestar o “progreso”. Cabe señalar, por ejemplo, el Informe de la Fundación Bariloche derivado de la primera Cumbre, el cual enfatizaba sobre aquellas asimetrías y su origen sociopolítico y, a la vez, planteaba la necesidad de cimentar otro camino hacia el desarrollo:

los problemas más importantes que afronta el mundo moderno no son físicos sino sociopolíticos, y están basados en la desigual distribución del poder (...) el deterioro del medio físico no es una consecuencia inevitable del progreso humano sino el resultado de una organización social cimentada en valores en gran parte destructivos (...) (Herrera, 1977: 46).

Los países subdesarrollados no pueden progresar copiando las pautas seguidas en el pasado por los países actualmente desarrollados. No sólo por la improbabilidad histórica de repetir ese camino en las condiciones sociopolíticas actuales sino y, principalmente, porque tampoco es deseable (Herrera, 1977: 65).

Tales planteos son revisados y profundizados desde la década de 1980 en torno a la configuración de una serie de posiciones decoloniales que reivindican al Sur como campo de enunciación propio (Escobar, 2003; Mignolo 2003). Se trata de una variedad de planteos que (re)interpretan la “crisis ambiental” como enajenación de recursos y destrucción de medios de vida iniciadas por el colonialismo y continuada luego por modelos de “maldesarrollo” impuestos por el Norte (Mies y Shiva, 2014; Svampa, 2014). Enfatizan, a su vez, que “no hay modernidad sin colonialidad”, es decir sin supresión de las diferencias culturales y de otros modos de vida, e invitan a imaginar la vida social no (solamente) organizada por conceptos característicos de la modernidad eurocentrada, como economía, individuo, universalidad, orden, racionalidad científico-técnica, en los que la dicotomía naturaleza-sociedad juega un rol funcional (Escobar, 2010). Estos planteos buscan visibilizar y potenciar otras formas de vinculación entre lo humano y lo no-humano, así como defender “sustentabilidades situadas” (Escobar, 2010), pluriversales, que en muchos casos pueden implicar procesos de contra-labor, es decir de negociación de la modernidad eurocentrada por parte de los grupos subalternizados con el fin de construir formas de vida (y desarrollo) más auto-orientadas. Entre los temas y marcos comunes que atraviesan estos reposicionamientos cabe destacar los relativos a los bienes comunes, la soberanía alimentaria y la transición agroecológica, la justicia ambiental, el Buen Vivir y los derechos de la Naturaleza (Svampa, 2011).

Asimismo, estas propuestas vienen conllevando una importante reflexión acerca de los saberes puestos en juego y, especialmente, una crítica hacia las ciencias compartimentalizadas y las epistemologías asociadas a ellas, en tanto son consideradas incapaces para comprender la complejidad de la crisis ambiental (Leff, 1998; Escobar, 2010). Leff, en particular, señala la necesidad de reconocer y reelaborar un pensamiento ambiental latinoamericano, nutrido “de la savia de los

---

<sup>5</sup> Se trata de una tesis expresada más recientemente en los planteos sobre el Capitaloceno (Moore, 2015; Haraway, 2016) como una era signada por la potencia destructiva de la organización capitalista. La misma busca, asimismo, discutir la generalización contenida en el concepto de Antropoceno (Crutzen y Stoermer, 2000), que interpreta a la actividad humana como una fuerza ambiental destructiva, similar a una potencia geológica.

saberes culturales y de los potenciales ecológicos de la región” (Leff, 2009: 233). Incluso, insiste en la necesidad teórica de desarrollar un concepto de “ambiente” que exprese esta creciente complejidad e hibridación; así, considera que “el ambiente no es la naturaleza; es más bien un concepto que trata de hacer visible la creciente complejización de los efectos reales de los procesos de hibridación (...). Incluidos en el “ambiente” están, por lo tanto, los efectos de la hiper-mercantilización y la hiper-tecnologización de la vida y los problemas del medio ambiente que se han creado a partir de ellas” (Leff, 1998, cfr. Escobar, 2010: 150).

En el marco de estos debates un concepto clave, tanto analítico como político, que ha surgido en América Latina es el de extractivismo. El término se ha configurado como una interpretación teórica regional acerca de los procesos de “acumulación por desposesión” (Harvey, 2004) con el fin de señalar, por un lado, su conexión con la larga historia extractiva de América Latina “fraguada hace 500 años” (Acosta, 2009) y, por otro lado, para destacar sus novedades, particularmente su persistencia aún bajo gobiernos de signo progresista (Gudynas, 2009 y 2012; Svampa, 2019). En general se utiliza el término extractivismo en sentido amplio para referir a las actividades que remueven grandes volúmenes de recursos naturales, que no son procesados (o lo son limitadamente), y cuyo destino fundamental es la exportación (Gudynas, 2009). A su vez, se señala la ampliación y aceleración del ritmo de los procesos extractivos desde la década de 1990 y, más aún, a partir de 2008, en relación con las restricciones por las deudas externas de estos países, la crisis financiera global y el descenso del precio internacional de *commodities* (Gudynas, 2009 y 2012; Gago y Mezzadra, 2015). Algunos de los ejemplos emblemáticos en la región son la expansión del cultivo de soja en Argentina, Brasil y Paraguay, de palma aceitera en Colombia y Ecuador, de producción de maderas blandas en Chile y Uruguay, de carne vacuna en Brasil y Uruguay, de extracción de minerales metalíferos y de combustibles fósiles mediante fractura hidráulica en Perú, Chile, Brasil y Argentina, entre otros.

Gudynas (2009) alude al “neoextractivismo” justamente para marcar una distinción entre los procesos extractivos promovidos por gobiernos conservadores (los de viejo cuño, de principios del siglo XX, y los contemporáneos, de signo neoliberal) y aquellos defendidos por gobiernos progresistas (ya sean de izquierda o nacional-populares). Mientras que en el extractivismo clásico el estado tiene un rol secundario, como promotor de las actividades extractivas y en el que los beneficios llegarían a la población por “efecto derrame”, en el neoextractivismo progresista el estado tiene un rol más activo, ya sea como productor (por ejemplo a través de la re-estatización de recursos y empresas), como contralor y/o como “compensador”, sobre todo a través de la redistribución hacia los sectores más empobrecidos de los ingresos derivados de las exportaciones. El debate al respecto es amplio y continuo en la región, segmentado en gran medida entre quienes, por un lado, señalan su contenido desarrollista, en tanto opción temporal de crecimiento económico con inclusión e inversiones que tenderían hacia una mayor autonomía (García Linera, 2012), y, por otro, quienes destacan su carácter de patrón productivo neocolonial e insustentable, basado en lógicas de desposesión con frecuencia violentas, y con serias limitaciones para compensar el daño social y ambiental que genera (Gudynas, 2009 y 2013; Svampa, 2014 y 2019).

Estos procesos extractivistas también vienen siendo analizados desde la contracara de la desposesión: el acaparamiento. La mayor parte de los estudios se concentra en el acaparamiento de tierras o *land grabbing*, ejecutados con fines productivos o, en muchos casos, con objetivos claramente rentísticos o especulativos (Borras et al 2012; Bernardes et al, 2017; Larsimont, 2018). Asimismo, se reconoce una ampliación con respecto al objeto de acaparamiento, que excede a la tierra en tanto recurso productivo y comprende al agua dulce (*blue grabbing*) y los paisajes y espacios de alta biodiversidad o *green grabbing* (Mehta et al., 2012; Backhouse, 2016; Larsimont, 2018).



Sin duda, el concepto de extractivismo tiene una sustantiva potencia denunciadora y, por ende, política, que explica su extensión hacia diversas prácticas que implican colonización de nuevos espacios, como el extractivismo urbano, para referir a las prácticas de los agentes inmobiliarios con respecto a la privatización y/o elitización de los espacios urbanos (Hidalgo, 2016; Pintos, 2018), la "minería digital" (relativa a la extracción de datos a partir de las plataformas virtuales) y la extracción financiera vinculada a los créditos al consumo en sectores populares precarizados (Gago y Mezzadra, 2015). También la extensión del uso del denominador común (extractivismo) ha abierto un debate acerca de su potencia hermenéutica para captar la diversidad y complejidad de actores y relaciones implicadas, así como el lugar de las especificidades geográficas<sup>6</sup>.

Las posiciones decoloniales identificadas en este último punto vienen configurando una matriz útil para superar aquella encrucijada dualista propia del pensamiento moderno y problematizar la cuestión ambiental en relación con los procesos y las demandas propias de la región. Al mismo tiempo cabe recordar el desafío por generar herramientas que permitan abordar y comprender la complejidad, hibridación e incertidumbre de los problemas ambientales contemporáneos. ¿Cómo construir y enseñar conocimientos disciplinares sobre "lo ambiental" que no legitimen aquella separación naturaleza-sociedad y permitan abordar y comprender, en clave decolonial y con énfasis en recuperar al Sur como campo de enunciación propio, la complejidad y la gravedad del asunto?, ¿Qué potencia tendría la Geografía Ambiental en ese sentido? o, de modo más preciso, ¿qué Geografía Ambiental necesitamos para tales cometidos? El punto siguiente explora dos propuestas programáticas que expresan diversas trayectorias y reflexiones en tal sentido.

### Una exploración sobre propuestas programáticas de Geografía Ambiental

Durante las dos primeras décadas de este siglo, tanto en el ámbito anglosajón como en el latinoamericano, han asomado propuestas bajo el rótulo de Geografía Ambiental que buscan construir formas de abordaje superadoras de aquellas que reproducen el dualismo sociedad-naturaleza. En este sentido, su carácter reciente denota el desafío de cimentar contenido teórico-metodológico y epistemológico propio y poder responder preguntas como las mencionadas más arriba o también ¿Qué se entiende por Geografía Ambiental?, ¿es necesaria una Geografía Ambiental?, ¿acaso la Geografía ya no es en sí misma ambiental?, ¿En qué puede contribuir una Geografía Ambiental que no haya sido aportado por otros campos próximos, como la Ecología Política o la Historia Ambiental? Para avanzar en el encuentro y elaboración de algunas respuestas, cabe reparar primero en algunos proyectos académicos que desde hace algunos años vienen ensayando teórica y/o empíricamente este tipo de Geografía. Haciendo eje en el marco latinoamericano se reconoce, por un lado, la labor que desempeña el *Centro de Investigación de Geografía Ambiental (CIGA)* dependiente de la Universidad Nacional y Autónoma de México y, por otra, la *Rede de Pesquisadores em Geografia (Socio)Ambiental (RPG(S)A)* que reúne a profesionales vinculados con instituciones involucradas con la investigación geográfica, sean o no universitarias dentro y fuera del ámbito brasileño. A partir de aquí, entonces, interesa reparar en ¿qué enuncian estos programas como Geografía Ambiental?, ¿cómo hacen Geografía Ambiental?, ¿qué implicancias epistemológicas, teóricas y políticas conllevan?

---

<sup>6</sup> Por ejemplo, cabría complejizar el lugar de América Latina como proveedora de naturaleza o "canasta de recursos" (Gudynas, 2010) en el sistema-mundo capitalista y considerar sus variantes histórico-geográficas de gubernamentalidad (extractivismos pero también "transiciones verdes", diversos conservacionismos, entre otras), las tramas socio-naturales tejidas para ello y los espacios de contestación.

El *CIGA* se presenta como un espacio institucionalizado que, desde el año 2007, busca contribuir a la planificación territorial y al manejo (aprovechamiento, conservación y restauración) de los recursos naturales en territorios y paisajes específicos del ámbito mexicano. Para dar con ello, se propone desarrollar diversas actividades de investigación abarcando cuatro núcleos temáticos: Ambientes Rurales, Ambientes Urbanos y Periurbanos, Historia Ambiental, Poder y Territorio, y Ciencia, Sociedad e Innovación. Por otra parte, este centro está involucrado en la formación académica universitaria, fundamentalmente en los estudios de posgrado. Allí es la entidad responsable del posgrado en Geografía de la UNAM, administra una maestría en manejo integrado del paisaje y es una unidad receptora de tesis de licenciatura, de maestría y de doctorados, así como de investigadores posdoctorales. Además, es responsable de la licenciatura en Geohistoria y participa en las Licenciaturas de Ciencias Ambientales y de Geociencias, de la Escuela Nacional de Estudios Superiores en el campus Morelia de la UNAM. Finalmente, el *CIGA* otorga importancia a promover la vinculación de la academia con la sociedad, brindando asistencia técnica, desarrollando proyectos participativos en comunidades rurales, otorgando apoyo con información a la toma de decisiones, la divulgación científica y ofreciendo capacitaciones no-escolarizadas.

Desde el *CIGA*, se considera que la Geografía Ambiental es un tipo de saber que viene a reubicar la temática/problemática ambiental en el seno de las Ciencias Sociales y, más específicamente, en el marco de la Geografía Humana, pero sin abandonar aquellas herramientas provenientes de la Geografía Física. Para Bocco y Urquijo (2010, 2013) y Bocco, Urquijo y Vieyra (2011), la Geografía Ambiental abre un campo de discusión sobre la necesidad de repensar las perspectivas y las herramientas para el estudio integral del vínculo entre la sociedad y la naturaleza en su dimensión espacial (con énfasis en el territorio y el paisaje), enlazándose con otros campos teórico-sociales y apuntando a anudar conceptos, enfoques y procedimientos metodológicos diversos. En este sentido, la Geografía Ambiental es planteada por momentos como un subcampo; en otros, como un abordaje que se ubica en la sociedad y desde allí se preocupa por cinco tipos de relaciones: aquellas de índole ecológicas (el aire, el agua, el suelo), tecnológicas (las actividades a través de las cuales cada sociedad maneja la ecúmene), estéticas (las percepciones y representaciones que una sociedad elabora de su ambiente), axiológicas (los valores y las normas ambientales) y políticas (el juego de poderes que dictan las elecciones sociales en materia de manejo de recursos). Además, en su afán de renovar y enriquecer el estudio de las problemáticas ambientales, según este grupo de geógrafos y geógrafas, la Geografía Ambiental brega por una participación activa y creativa de la formulación de ideas sobre la temática (nivel epistémico), afirma las particularidades de la identidad de la Geografía (nivel disciplinario) y participa en la reflexión generada en el marco más amplio de las Ciencias Sociales, las Ciencias Ambientales y las Ciencias de la Tierra (nivel interdisciplinario).

A pesar de sostener una posición institucionalizada, algunos representantes del *CIGA* promueven una idea de la Geografía Ambiental que, más que un campo disciplinario, sea una visión que, en un plano general, contribuya a la teoría social desde una perspectiva espacial o territorial y, en un plano más particular, establezca un esfuerzo interdisciplinario por matizar los límites y diferencias entre los campos socioculturales y biofísicos. En este marco, se plantea que la meta de la investigación geográfico-ambiental debe ser la producción de conocimientos y el compromiso con la negociación de la política ambiental. Para dar con ello, hay un énfasis colocado en la planificación del uso del territorio, a partir del análisis histórico del paisaje, considerando, entre otras cuestiones, aquellos hechos y discursos por los cuales se elaboran e imponen las acciones e interpretaciones de políticas públicas, mediante ejercicios de poder que acentúan las vulnerabilidades e injusticias

ambientales. En líneas generales, pareciera haber un interés más por desenvolver el plano de la investigación aplicada que por discutir contenidos teórico-metodológicos.

Para algunos representantes del CIGA, el concepto de ambiente hace referencia a la naturaleza transformada por la actividad humana, es el medio físico construido, humano y natural, en el cual un individuo o un grupo social se desarrolla. Desde esta perspectiva, el ambiente es entendido como lo que “rodea” y producto de “aquello que es rodeado”. Se trata de un ámbito cuya transformación responde a negociaciones entre actores sociales en distintos niveles de dominio o poder. En este sentido, consideran como unidad pertinente para su análisis al paisaje, entendido como una totalidad recursivamente interpretada desde la conciencia práctica de los grupos localizados en el lugar. El ambiente es definido como social, y ello lo distingue de otros conceptos tales como el ecosistema, bioma o geosistema; pero también es espacial y temporal al resultar de una larga historia de co-evolución de las especies sobre el planeta y de sucesivas intervenciones humanas a lo largo de la historia. De acuerdo con la mirada de este centro, la sociedad, el ambiente y el conjunto de sus relaciones constituyen una unidad, siendo la cultura lo que le da sentido. La cultura es, en efecto, lo que le otorga coherencia y orientación al conjunto completo de dimensiones de la Geografía Ambiental. Asumiendo este lugar de la cultura, consideran que los ambientes son ambivalentes y ecosimbólicos: existen a la vez como dimensión espacial (en su vertiente biofísica) y como expresiones simbólicas (en su vertiente fenoménica).

La *RPG(S)A*, fundada en el año 2017, no tiene un anclaje institucional determinado, sino que se define como un espacio que congrega profesionales vinculados a diferentes instituciones que se involucran con la investigación geográfica, sean o no universitarias. Desde este lugar la red se propone, por un lado, facilitar la comunicación y el intercambio entre investigadores/as dedicados a atender/construir problemas híbridos, en la interfaz entre la investigación sociogeográfica y ecogeográfica y, por otro, colaborar en la divulgación de resultados de investigaciones, estudios y reflexiones hacia un público más amplio que el académico. Asumiendo un compromiso social con la transformación de la realidad, la *RPG(S)A* tiene vocación por favorecer y promover el encuentro con otras disciplinas y su inserción en debates académicos y políticos más amplios que los estrictamente geográficos. En este sentido considera que el potencial de la Geografía Ambiental reside en una apertura radical a múltiples diálogos con saberes científicos y populares.

La perspectiva de esta red encuentra un portavoz clave en Marcelo Lopes de Souza (2018, 2019, 2021) quien señala que la Geografía Ambiental no es un subcampo disciplinar, ni debe tener aspiraciones de serlo, sino más bien un enfoque, una forma de ver, una perspectiva, abocada a la construcción de objetos de conocimientos híbridos esencialmente vinculados al estudio de la relación sociedad-naturaleza. En este marco, la Geografía Ambiental no es algo estrictamente novedoso puesto que reconoce en la tradición disciplinar profundas raíces en el tratamiento de temas/problemas ambientales como así también en algunos intentos de llevar adelante abordajes integradores e híbridos. Echando mano a dicha tradición (en la que son rescatadas las propuestas de Élisée Reclus, Carl Troll, Jean Tricart y, en un contexto más local, las de Orlando Valverde y Carlos Walter Porto Gonçalves) se trata, entonces, de promover un diálogo hacia adentro, fundamentalmente entre la Geografía Humana y la Geografía Física, y hacia afuera, con otros campos híbridos como la Ecología Política<sup>7</sup> y un conjunto más amplio de conocimientos no científicos. En este sentido, se

---

7 Lopes de Souza (2019) realiza un esfuerzo por marcar las diferencias y complementariedades entre la Geografía Ambiental y la Ecología Política. A grandes rasgos, mientras la primera se inscribe en las particularidades e idiosincrasias de la Geografía y su propia historia disciplinar, la segunda surge como un campo científico político interdisciplinar. No se trata solamente de una diferencia de escalas, sino de un bagaje histórico, teórico y epistemológico diferente que puede interactuar. En este punto, la Geografía Ambiental puede valerse de su propia constelación de conceptos, para enfocar en el

esclarece que la propuesta no es volver a autoras y autores “clásicos” para restaurar a la Geografía como ciencia puente, sino forjar un nuevo (y diferente) contrato epistemológico. Este sería más sofisticado teórica y conceptualmente, capitalizando el esfuerzo de teorización realizado por geógrafas y geógrafos durante las últimas décadas, y más modesto en cuanto a la valorización de un intercambio intra/inter/transdisciplinar que no implique la anulación de un otro (tanto desde la Geografía Física como de la Humana) y en el reconocimiento de la pertinencia y necesidad de dicho contrato para el tratamiento de los temas/problemas ambientales, sin la ambición de abarcar el espectro más amplio de la propia Geografía. Así, al dualismo sociedad-naturaleza se le impone la bipolarización epistemológica en la que se puede distinguir “lo social” de “lo natural” más no separarlos. Para Lopes de Souza es en la combinación de áreas, ideas, conceptos y metodologías sociogeográficas y ecogeográficas donde reside la llave clave para involucrar a geógrafos y geógrafas en los debates y desafíos ambientales contemporáneos, y así otorgar una nueva relevancia a la disciplina. Desde este lugar, y asumiendo el carácter incipiente de la Geografía Ambiental, se pone de manifiesto una marcada preocupación por el desarrollo de contenidos epistemológicos propios.

Con relación al concepto de ambiente, esta red parte de anticipar la necesidad de explicitar por qué se utiliza el prefijo “socio”. En su explicación afirman que, en Brasil, así como en los países y regiones de habla portuguesa o española, el concepto de ambiente, influenciado por el idioma cotidiano y los medios de comunicación, suele tomarse como sinónimo de “medio ambiente”. Tal expresión, sólo refiere a la mitad de una idea, una “primera naturaleza” o naturaleza no humana, en donde si la sociedad aparece es bajo la forma de un “factor antrópico” que no tiene contradicciones de clase ni asimetrías estructurales de poder. En este contexto, reconociendo que la *RPG(S)A* se nutre de diferentes activistas e investigadoras/es, se postula el prefijo “socio” como una redundancia necesaria para cubrir cualquier peligro de dar lugar a una lectura mutilante que ignore que el ambiente es políticamente (re)apropiado, materialmente (re)transformado y culturalmente (re)significado constantemente por la sociedad. De esta forma, comprendiendo lo ambiental de manera holística e integradora, se decide ceder en cierto rigor para ganar en comunicación. En efecto, el ambiente se entiende percibido, transformado y apropiado por la humanidad, es el contexto social y natural (socio-natural) en el que viven los seres humanos. En esa amalgama, la proyección espacial de las relaciones de poder (el territorio) y el tejido de las identidades socioespaciales (lugar y sentido de lugar) son elementos indispensables para entender las disputas en torno a espacios específicos, derechos de permanencia y acceso a los recursos. Allí también se encuentran los factores telúricos del arraigo social y cultural en un espacio determinado, el entrelazamiento de la vida y el espacio geográfico y las razones por las que los agentes / actores luchan por territorializar determinados espacios o por no desterritorializarse.

Entre los programas de Geografía Ambiental reseñados pareciera haber algunos puntos en común. Uno de ellos, sino el principal, es la idea de la Geografía Ambiental como un enfoque, mirada, perspectiva más que como un subcampo disciplinario. Otro es que el objetivo que guarda tras de sí este enfoque es promover una integración entre la Geografía Humana y la Geografía Física, pero también un vínculo con otras disciplinas o campos, fundamentalmente con la Ecología Política, y la apertura hacia otro tipo de saberes locales, populares, es decir, no necesariamente científicos. La forma en la cual hacen Geografía Ambiental parece encontrar algunos puntos de diferencia. El *CIGA* cuenta con casi 15 años de existencia y un lugar institucional propio. El campo de acción es bien acotado al ámbito mexicano y las categorías claves son territorio y paisaje. La Geografía Ambiental

---

espacio los trabajos de la Ecología Política, y ésta, a su vez, puede estimular y auxiliar en la construcción teórico-conceptual híbrida y transversal en materia ambiental.

que propone la *RPG(S)A* cuenta con muchos menos años en su haber y, al menos en los materiales relevados hasta ahora, parece tener una impronta más de reflexión teórica-epistemológica que da cuenta de una perspectiva en construcción. En términos de implicancias, en ambos casos se reconoce un compromiso político con la agenda de temas/problemas ambientales. Pareciera que, además, Lopes de Souza evidencia una preocupación por hacer de la Geografía Ambiental un espacio en donde el quehacer geográfico cobre visibilidad, relevancia y utilidad.

### Caja de herramientas y hoja de ruta

Recuperando los anclajes que interpelan las preguntas esbozadas en la presentación (un “nosotres” latinoamericanas/os y otro en tanto geógrafas/os de la Universidad de Buenos Aires) y buscando aproximarnos a algunas respuestas sobre ¿qué Geografía Ambiental necesitamos y podemos construir?, es importante, de lo expuesto con anterioridad, rescatar la instancia de reflexión teórica-epistemológica como una forma de evitar que la Geografía Ambiental termine siendo un reemplazo de la Geografía Física más *aggiornado* a la convocatoria que asume la cuestión ambiental contemporánea. También, desde el campo de la historia social de la Geografía, habiendo reconocido una tradición en términos amplios, es relevante seguir trabajando en recuperar la tradición situada en clave Sur y en dirección hacia construir otras tradiciones geográficas (Ferretti, 2019). Lopes de Souza ilustra mejor ese camino en comparación al *CIGA*. Es una tarea ardua, pero no por ello menos valiosa, conocer las tradiciones en investigación ambiental que tiene no solo “la” disciplina, sino la que ha sido llevada a cabo en cada uno de los países de América Latina e, incluso, pudiendo profundizar en las particularidades de cada ámbito universitario. Fundamentalmente, esto último evitaría caer en los nacionalismos metodológicos.

Para Quijano (2014) el devenir y el futuro se va construyendo conforme la liberación de aquellos proyectos históricos interceptados y cancelados por el patrón de la colonialidad. Así, situarse en el ámbito latinoamericano implica asumir la carga histórica colonial y su contracara desde la descolonización. Esto es, no solo entender el lugar de América y su colonización como condición para el moderno sistema-mundo, sino tomar partida en la subversión epistémica, teórica, histórica, estética, ética y política del poder. Desde este posicionamiento, y avanzando en términos propositivos, cabe dejar planteado que cualquier propuesta de Geografía Ambiental tiene que estar situada y contextualizada reconociendo la relevancia y pertinencia de su propia lectura del mundo, dando cabida a la fuerza epistemológica de historias locales/globales subalternizadas. Es desde las mismas puertas de la colonialidad que su reflexión se convierte en acción para la transformación; situarse en la frontera para ir más allá las categorías e ideas impuestas por la epistemología occidental (Escobar, 2003; Mignolo, 2003).

Quizás una forma de comenzar a realizar una lectura así orientada pueda ser con una triple tarea: revisar y recuperar aportes sustantivos en el tratamiento de los temas y problemas ambientales insertos en la propia tradición en pensadores, pensadoras, geógrafos, geógrafas latinoamericanas; valorizar el papel que tiene la traducción y promoverla desde y hacia otras lenguas no hegemónicas favoreciendo un intercambio que transgreda las fronteras de la academia y, en este sentido y en tercer lugar, propiciar el diálogo con aquellos y aquellas que estén dispuestos a hacerlo tanto en dirección Sur-Sur como Sur-Norte, haciendo del Sur un lugar de enunciación propio sin prescindir de aquellos aportes valiosos producidos (o por producirse) en otras latitudes. De esta manera, tradición, traducción y geopolítica del conocimiento pueden ser una caja de herramientas útiles para construir una Geografía Ambiental, o una forma de ver y de mirar lo ambiental desde la Geografía en clave

latinoamericana y decolonial. Con ello no pretendemos dar una receta única y acabada sino abrir puntos de partida que se puedan ir enriqueciendo en el devenir del pensar, del sentir y del hacer.

En relación con esta triple tarea cabe señalar, finalmente, una hoja de ruta tentativa en cuanto a revisiones y diálogos a ser explorados.

En primer lugar, consideramos potente retomar y profundizar la idea de la Geografía Ambiental como enfoque, es decir no como una rama sino como “una manera de mirar el mundo” (Lopes de Souza, 2020) y de construir objetos de conocimiento que privilegia hibridismos y diálogo de saberes. Esta opción, en principio, nos parece consistente con los planteos de la Ley Federal de Educación Ambiental Integral en Argentina, que al menos discursivamente enuncia la relevancia de la transversalidad, la territorialización de la educación ambiental y la consideración de diferentes audiencias, entre otras necesidades. Al mismo tiempo la opción de enfoque (particularmente, el socioambiental) nos lleva a repensar la estructura del plan de estudios de la carrera de Geografía de la Universidad de Buenos Aires que, hasta este momento, no ha resuelto la separación ontológica de la sociedad con la naturaleza devenida en epistemológica, al distinguir entre un área humanística social y otra físico-natural con escasos puentes y diálogos entre ellas<sup>8</sup>. Tal cuestión requiere detenerse y reflexionar sobre su coherencia, como por ejemplo, el lugar de la Geografía Física así como el de la Geografía Humanas (¿Qué Geografías físicas y humanas?, ¿cómo?). Con respecto a esto último dos caminos a sondear podrían ser: a) las revisiones planteadas por la Historia Ambiental en cuanto a la agencia (no determinista) de la naturaleza y la (re)definición de unidades espaciales y temporales de análisis y gestión, como por ejemplo, los planteos sobre bio-regionalismo (Pádua, 2010; Castro, 2013) y b) más ampliamente las propuestas de las ontologías relacionales (Escobar, 2010; Haraway, 2017), así como de las epistemologías neo-realistas (Leff, 1998), para el abordaje de la hibridación sionatural de nuestro tiempo/mundo.

En segundo lugar, para profundizar y ampliar el abordaje de la cuestión ambiental consideramos necesario visitar una serie de campos de conocimiento transdisciplinarios y los cruces entre ellos: a) la Ecología Política, por sus aportes para indagar acerca de las tramas de poder que median en los vínculos entre humanos y naturalezas extra-humanas, particularmente los procesos de apropiación y normalización, así como las lecturas propiciadas desde los ecofeminismos, b) la Historia Ambiental, por sus aportes sobre la historicidad de los procesos socioambientales, la agencia de la naturaleza y el lugar de las narrativas ambientales, y c) las Humanidades Ambientales, en su búsqueda por poner en diálogo la cultura humanística (particularmente la reflexión filosófica, la crítica literaria y los lenguajes artísticos) con la cultura científica en la problematización de la cuestión ambiental. Tal revisión, creemos, también nos invitaría a reflexionar sobre la Geografía como ciencia social y disciplina humanística.

En tercer y último lugar, consideramos necesario repensar por qué la Geografía Ambiental sería geográfica: ¿sólo por reconocimiento del peso de la relación hombre-medio/ sociedad-naturaleza en la tradición disciplinar? Implica, sospechamos, la necesidad de ahondar en una problematización espacial de la cuestión ambiental. Por eso esta hoja de ruta se completaría con la identificación y revisión de autores y autoras clave. Entre ellos podríamos incluir, por ejemplo, a Neil Smith y su propuesta acerca de la producción de naturaleza como producción del espacio (Smith, 2020) así como a Noel Castree y Karen Bakker, por sus análisis sobre los procesos espacio-temporalmente variables de neoliberalización de la naturaleza (Castree, 2008; y Bakker, 2013);

---

<sup>8</sup> El Plan de estudios de la carrera de Geografía de la Universidad de Buenos Aires, vigente desde el año 1992 y actualmente en proceso de revisión, se organiza en torno a tres ciclos: el primero, de formación general; el segundo, de formación orientada (segmentado en una orientación natural y otra humanístico-social); el tercero, de graduación.

también las reflexiones de Antonio Moraes acerca de la cuestión ambiental como problema teórico-metodológico disciplinar y la dialéctica entre valorización del y en el espacio (Moraes, 2005; Moraes y da Costa, 1999), así como los planteos de Porto-Gonçalves (2006) acerca del territorio como cuestión central en el debate del desafío ambiental contemporáneo, entre muchos/as otros/as.

Creemos que poniendo en marcha esta hoja de ruta y caja de herramientas, junto a otras posibles, la Geografía Ambiental es una propuesta original y fecunda que, parafraseando a Rita Segato (2021), es capaz de crear, encontrar y (re)significar palabras que permitan nombrar al mundo, los espacios, los ambientes y las geografías o, mejor aún, que lo disputen, lo confronten y los hagan más plurales y abiertos para el ejercicio, la práctica y el disfrute de la vida, soñando, forjando y materializando otros espacios, territorios y lugares posibles.

## Bibliografia

- ACOSTA, A. (2009): *La maldición de la abundancia*. Quito: Abya Yala.
- BACKHOUSE, M. (2016): "The Discursive Dimension of Green Grabbing: Palm Oil Plantations as Climate Protection Strategy in Brazil". *Pléyade* 18, pp. 131-157.
- BAKKER, K. (2013). Neoliberal Versus Postneoliberal Water: Geographies of Privatization and Resistance. *Annals of the Association of American Geographers* 103 (2): 253-260. DOI: 10.1080/00045608.2013.756246
- BERNARDES, J. A., S. FREDERICO, C. GRAS, V. HERNÁNDEZ y G. MALDONADO, eds. (2017). *Globalização do agronegócio e landgrabbing. A atuação das megaempresas argentinas no Brasil*. Rio de Janeiro: Lamparina.
- BOCCO, G. y URQUIJO, P. (2010). La Geografía Ambiental como ciencia social. En A. LINDÓN y D. HIERNAUX (dirs) *Los Giros de la Geografía Humana: Desafíos y horizontes*, Barcelona: Anthropos/México D.F: Universidad Autónoma Metropolitana, p. 259-270.
- BOCCO, G., URQUIJO, P. y VIEYRA, A. (2011). ¿Para qué una Geografía Ambiental?. En G. BOCCO, P. URQUIJO y A. VIEYRA (coords) *Geografía y Ambiente en América Latina*. Morelia: Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental (CIGA) Universidad Nacional Autónoma de México/México D.F.; Instituto Nacional de Ecología (INA), p. 11-18.
- BOCCO, G., y URQUIJO, P. (2013). Geografía ambiental: reflexiones teóricas y práctica institucional. *Región y Sociedad*, 56(25), p.75-101.
- BORRAS Jr., S. J. C. FRANCO, S. GÓMEZ, K. KAY & M. SPOOR (2012): "Land grabbing in Latin America and the Caribbean", *The Journal of Peasant Studies*, 39:3-4, pp. 845-872.
- CASTREE, Noel (2008): "Neoliberalising nature: the logics of de-regulation and re-regulation", *Environment and Planning A*, vol. 40, pp. 131-152
- CASTRO, H. (2013). La cuestión ambiental en geografía histórica e historia ambiental: tradición, renovación y diálogos. *Revista de Geografía Norte Grande*, 54, p. 109-128.
- CASTRO, H., y ZUSMAN, P. (2009). Naturaleza y Cultura: ¿dualismo o hibridación? Una exploración por los estudios sobre riesgo y paisaje desde la Geografía. *Investigaciones Geográficas, Boletín del Instituto de Geografía, UNAM*, 70, p. 135-153.
- COATES, P. (1998). *Nature. Western attitudes since ancient times*. Berkeley: University of California Press.
- CRUTZEN, P. J. y Stoermer, E. F. 2000. "The 'Anthropocene'". *Global Change Newsletter* 41, pp. 17-18.
- CUEVAS QUINTERO, L. M. (2016). La organización anarquista del espacio Élisée Reclus y la geografía del mundo en el siglo XIX. En *Terra Brasilis (Nova Série)* 7. <https://doi.org/10.4000/terrabrasilis.1802>
- DOMÍNGUEZ, A. y NOBLE, A. (2009). Los aportes a la Geografía de Élisée Reclus y Piotr Kropotkin. En *Anales del Instituto de Profesores "Artigas"*. Segunda Época 3, p. 185-201.
- ESCOBAR, A. (2003) Mundos y conocimientos de otro modo: el Programa de Investigación de Modernidad/Colonialidad. En *Tabula Rasa*, 1, pp.51-86.
- ESCOBAR, A (2010). *Territorios de diferencia: lugar, movimientos, vida, redes*. Bogotá: Envión Editores.
- ESTENSSORO SAAVEDRA, F. (2014). *Historia del debate ambiental en la política mundial, 1945-1992*. La Perspectiva Latinoamericana, Santiago de Chile: Instituto de Estudios Avanzados - Universidad Santiago de Chile.
- FERRETTI, F. (2010). La verdad de la mirada: La idea de paisaje en Élisée Reclus. En N. Ortega Cantero, J. García Álvarez y M. Mollá Ruiz-Gómez (eds.) *Lenguajes y visiones del paisaje y del territorio*. Madrid: UAM ediciones, p.309-317.
- FERRETTI, F. (2018). Evolução e revolução: os geógrafos anarquistas Elisée Reclus e Pêtr Kropotkin e sua relação com a ciência moderna, séculos XIX e XX. Em *História, Ciências, Saúde* 25(1). <https://doi.org/10.1590/S0104-59702018005000001>
- FERRETTI, F (2019). Rediscovering other geographical traditions. In *Geography Compass* 13(3). <https://doi.org/10.1111/gec3.12421>



- GAGO, V. y S. MEZZADRA (2015): "Para una crítica de las operaciones extractivas del capital. Patrón de acumulación y luchas sociales en el tiempo de la financiarización", *Nueva Sociedad* N° 255, pp. 38-52.
- GARCÍA LINERA, A. (2012): *Geopolítica de la Amazonía. Poder hacendal-patrimonial y acumulación capitalista*. La Paz: Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia.
- GIBLIN, B. (2016) [2005]. Élisée Reclus: Un geógrafo excepcional. Traducido por David Ramírez Palacio. Em, Terra Brasilis (Nova Série) 7. <https://doi.org/10.4000/terrabrasilis.1924>
- GLACKEN, Clarence (1996). *Huellas en la playa de Rodas. Naturaleza y cultura en el pensamiento occidental desde la Antigüedad hasta finales del siglo XVIII*. Barcelona: Ediciones del Serbal.
- GUDYNAS, Eduardo (2009). Diez tesis urgentes sobre el nuevo extractivismo. Contextos y demandas bajo el progresismo sudamericano actual. En AAVV, *Extractivismo, Política y Sociedad*. Quito: CAAP, CLAES, p.187-225.
- GUDYNAS, Eduardo (2010): Imágenes, ideas y conceptos sobre la naturaleza en América Latina. En: *Cultura y naturaleza*, Leonardo Montenegro editor. Bogotá: Jardín Botánico J.C. Mutis, pp. 267-292.
- GUDYNAS, Eduardo (2012): "Estado compensador y nuevos extractivismos. Las ambivalencias del progresismo sudamericano", *Nueva Sociedad* N° 237, pp. 128-146.
- HARAWAY, Donna (2016): "Antropoceno, Capitaloceno, Plantacionoceno, Chthuluceno: generando relaciones de parentesco". *Revista Latinoamericana de Estudios Críticos Animales*. Vol. I, Año III, pp. 15-26.
- HARAWAY, Donna (2017): *Manifiesto de las especies de compañía. Perros, gentes y otredad significativa*. Córdoba: Bocavulvaria ediciones.
- HARVEY, David (2004). *El nuevo imperialismo*. Madrid: Akal
- HERRERA, A. et al. (2004) [1977]. *¿Catástrofe o nueva sociedad?: modelo mundial latinoamericano*. Buenos Aires: Fundación Bariloche.
- HIDALGO, R. et al (orgs.), *En las costas del neoliberalismo. Naturaleza, urbanización y producción inmobiliaria en Chile y Argentina*, Santiago de Chile: Pontificia Universidad Católica de Chile - Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, 2016
- LARSIMONT, R. (2018): *Modelo de agronegocio, agua y ruralidad en los oasis de Mendoza, 1990-2007: hacia una ecología política territorial*. Tesis de Doctorado con orientación en Geografía. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires.
- LEFF, Enrique (1998): *Saber ambiental. Racionalidad, sustentabilidad, complejidad, poder*. México: Siglo XXI).
- LEFF, Enrique (2009): "Pensamiento ambiental latinoamericano". En: F. Melillo y D. García (coord.): *Enriqueciendo las propuestas educativo-ambientales para la acción colectiva*. VI Congreso Iberoamericano de Educación Ambiental. Buenos Aires: Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable, pp. 215-236.
- LIVINGSTONE, D. (1990). *The Geographical Tradition*. Cambridge: Blackwell.
- LIVINGSTONE, D. (2004) [1992]. Una breve historia de la Geografía. En Goudie, A. (eds): *The Student's Companion to Geography*. Blackwell, 1992. Traducción: Dra. Perla Zusman. Adaptación y corrección Lic. Gabriela Cecchetto (Cátedra de Introducción al Pensamiento Geográfico. Carrera de Geografía, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba).
- LOPES DE SOUZA, M. (2018). Quando o trunfo se revela um fardo: reexaminando os percalços de um campo disciplinar que se pretendeu uma ponte entre o conhecimento da natureza e o da sociedade. En *Espaço e Tempo* 2(22), p. 274-308. <https://doi.org/10.11606/issn.2179-0892.geousp.2018.147381>
- LOPES DE SOUZA, M. (2019). O que é a Geografia Ambiental?. En *AMBIENTES*. 1(1), p. 14-37. <https://doi.org/10.48075/amb.v1i1.22684>
- LOPES DE SOUZA, M. (2020). Articulando ambiente, território e lugar: A luta por justiça ambiental e suas lições para a epistemologia e a teoria geográficas. En *AMBIENTES*. 2(1), p. 16-64. <https://doi.org/10.48075/amb.v2i1.25277>
- LOPES DE SOUZA, M. (2021). O enfoque da Geografia Ambiental como Aufhebung: Rejeitando o dualismo, abraçando a dialética. En *AMBIENTES* 3(1), p. 9-82. <https://doi.org/10.48075/amb.v3i1.27691>

- LUS BIETTI, G. (2018). *Geografía Humana y Morfología Social: Dos proyectos disciplinares en pugna por la apropiación del estudio de la relación sociedad-naturaleza en el umbral del siglo XX*. Tesis de Licenciatura en Geografía. Departamento de Geografía, Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires.
- MEHTA, L., G. Veldwisch, F. Franco (2012): "Introduction to the Special Issue: Water grabbing? Focus on the (re)appropriation of finite water resources". *Water Alternatives* 5(2), pp. 193-207.
- MIES, M. y Shiva, V. (2014) [1993]. *Ecofeminismo. Teoría, crítica, perspectivas*. Barcelona: Icaria.
- MIGNOLO, W. (2003) *Histórias locais / Projetos globais: colonialidade, saberes subalternos e pensamento liminar*. Belo Horizonte: UFMG.
- Moore, Jason W. (2015) *Capitalism in the Web of Life: Ecology and the Accumulation of Capital*. New York: Verso Press.
- MORAES, A.C.R. e W. Messias da Costa (1999). *Geografia critica: A valorização do espaço*. São Paulo: Editora Hucitec.
- MORAES, Antônio (2005): *Meio ambiente e ciências humanas*. São Paulo: Annablume.
- O'CONNOR, James (1991). La segunda contradicción del capitalismo: sus causas y consecuencias. *El cielo por asalto*, 2, pp. 119-125.
- OSZLAK, Oscar y Guillermo O'Donnell (2007 [1976]): "Estado y políticas estatales en América Latina: hacia una estrategia de investigación". En Argentina - Jefatura de Gabinete de Ministros, *Lecturas sobre el Estado y las políticas públicas: Retomando el debate de ayer para fortalecer el actual*, pp. 555-583.
- PÁDUA, José Augusto (2004). *Um sopro de destruição. Pensamento político e crítica ambiental no Brasil escravista (1786-1888)*, Rio de Janeiro: J. Zahar Editor.
- PÁDUA, José Augusto (2010): As bases teóricas da história ambiental, *Estudos avançados*, vol. 24, N° 68, pp. 81-101.
- PATTISON, W. D. (1967). The Four Traditions of Geography. In *Journal of Geography*. 5(63), p.211-216.
- PINTOS, Patricia (2018): "Avanzar, destruir, mercantilizar. Intersecciones entre régimen urbano, extractivismo inmobiliario y bienes comunes". En: F. Cebrián Abellán, F. J. Jover Martí y R. C. Lois González (eds.), *América Latina en las últimas décadas: procesos y retos*. Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, pp. 501-516.
- PRIETO, M. del R. y Castrillejo, T. (1999). Las Ideas de los Ilustrados del Virreinato del Río de La Plata sobre conservación de la naturaleza. En: Bernardo García Martínez y Alba González Jácome (comp.), *Estudios de historia y ambiente en América: Argentina, Bolivia, México. Paraguay*. El Colegio de México/ IPGH: México, p. 23-36.
- QUIJANO, A. (2014). Colonialidad del poder y clasificación social. En *Cuestiones y horizontes: de la dependencia histórico-estructural a la colonialidad/descolonialidad del poder*. Buenos Aires: CLACSO, p.285-327.
- SEGATO, R. (2021). Rita Segato: "La crítica teórico política del patriarcado y del racismo excede lo académico". Entrevistada por Dolores Pruneda Paz. En *Telam digital* 16-05-2021. <https://www.telam.com.ar/notas/202105/554408-rita-segato.html>
- SEOANE, J. (2017): *Las (re)configuraciones neoliberales de la cuestión ambiental: una arqueología de los documentos de Naciones Unidas sobre el ambiente 1972-2012*. Buenos Aires: Luxemburg - IEALC-GEAL.
- SMITH, Neil (2020 [1984]): *Desarrollo desigual. Naturaleza, capital y la producción del espacio*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- SVAMPA, Maristella (2011). Extractivismo neodesarrollista y movimientos sociales. ¿Un giro ecoterritorial hacia nuevas alternativas?. En: Miriam Lang y Dunia Mokrani (comp.): *Más allá del desarrollo. Grupo Permanente de Trabajo sobre Alternativas al Desarrollo*. Quito: Ediciones AbyaYala-Fundación Rosa Luxemburgo, pp. 185-216.
- SVAMPA, Maristella (2014). ¿El desarrollo en cuestión? Algunas coordenadas del debate latinoamericano. En: Rivera Tobar, Francisco y Andrea Pinol Bazzi (coord.), *Saltar la barrera. Crisis socio-ambiental, resistencias populares y construcción de alternativas latinoamericanas al*

*Neoliberalismo*. Santiago de Chile: Instituto de Ciencias Alejandro Lipschutz / Fundación Rosa Luxemburgo, pp. 61-76.

SVAMPA, Maristella (2019). *Las fronteras del neoextractivismo en América Latina. Conflictos socioambientales, giro ecoterritorial y nuevas dependencias*. México: CALAS.

TRICART, J. (1977). *Ecodinámica*. Rio de Janeiro: IBGE, Diretoria Técnica, SUPREN.

TRICART, J. y Killian, J. (1982) [1979] *La eco-geografía y la ordenación del medio natural*. Barcelona: Anagrama

URTEAGA, Luis (1997). *Ideas medioambientales en el siglo XVIII: naturaleza, clima y civilización*. Madrid: Akal.

WARD, B. y Dubos, R. (1972). *Una sola Tierra*. México: FCE.